



Ayuntamiento de
Los Palacios y Villafranca
www.lospalacios.org

Expediente n.º: 26883 /2023

Anuncio Información Pública

Procedimiento: Planeamiento de Desarrollo. Estudio de Detalle (Aprobación)

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía n.º 2024/1898 de fecha 21 de mayo de 2024 el Estudio de Detalle presentado en este Ayuntamiento por **D. JESÚS DAVID CABELLO MORAL, en representación de Dª MARIA y Dª ANA CARMEN RINCÓN CALANCHA**, de la parcela urbana sita en C/ Ntra. Sra del Carmen, n.º 32 de esta localidad, referencia catastral 0067420TG4106N0001BH, redactado por el Arquitecto D. Jesús David Cabello Moral y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, con el n.º 24/000051-T002, de fecha 8 de mayo de 2024, en el que se modifica la ordenación de los volúmenes establecidos por el instrumento de ordenación urbanística detallada, mediante la modificación del fondo edificable de la parcela sita en C/ Ntra. Sra. del Carmen, n.º 32, debido a su geometría, sin alterar ni contravenir las condiciones del planeamiento vigente, sin modificar el uso urbanístico del suelo, ni alterar la edificabilidad, ni incrementar el aprovechamiento urbanístico ni afectar negativamente a las dotaciones ni a otros suelos no incluidos en el ámbito; y de conformidad con el artículo 104 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, se convoca trámite de información pública por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://lospalacios.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JUAN MANUEL VALLE CHACON (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 22/05/2024
HASH: c9f1cc71b093d028ae81e0c7f5604e87



Cód. Validación: 36JETA3JXGDPGK9RWZ7L5ZPGW
Verificación: <https://lospalacios.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca
Plaza de Andalucía, 6 | Los Palacios y Villafranca | 41720 | Sevilla | 955 810 600

